

Señor presidente:

Me es especialmente grato expresarle, querido amigo y colega, cuánto celebramos los costarricenses que usted presida esta asamblea, sus dotes de estadista, su amplia experiencia diplomática y su profunda fé democrática, bien probadas en su gestión en esa Argentina fraterna, son garantía de éxito en la conducción de nuestros debates.

Quisiera resaltar a la vez, la participación que tuvo en la última elección la excelentísima señora embajadora de Barbados, Dame Nita Barrow, con la cual enalteció las más limpias tradiciones de nuestra organización.

Señor Secretario General:

Gracias a su dedicación y a la de sus valiosos colaboradores a la causa de la Paz, se ha demostrado la efectividad de las Naciones Unidas en la búsqueda de la comprensión entre los pueblos, pero, a decir verdad, sin su tacto, su experiencia, sabiduría y cultura eso no habría sido posible. Esos éxitos renuevan la confianza en nuestra organización y la fortalecen, como lo evidencia el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas. Costa Rica, que ha proscrito el ejército, ha visto con especial simpatía ese justo reconocimiento a las fuerzas y a las armas que acallan la guerra, salvan vidas y protegen pueblos. Les felicitamos sinceramente.

Señor Presidente, Señores Delegados:

Esta organización tiene como esencia la aplicación de un Derecho Internacional que fué concebido mientras la humanidad sufría los estragos del conflicto más san-

griente de su historia. La carta de San Francisco proscribió el uso de la fuerza de las relaciones Internacionales y forjó el anhelo de que la historia de este universo no sea la historia de las guerras del género humano. Tornarlo en realidad implica vivir y actuar conforme a los postulados de la carta. Una doble pauta en nuestra organización, según la cual los hechos se perdonan o se sancionan según las simpatías o los intereses del momento, erosiona la fe en ella. La confianza que hoy ha renacido por las exitosas gestiones para lograr el cese de fuego entre Irak e Irán; propiciar una solución a los conflictos de Afganistán, Campuchea y Sahara Occidental; buscar la reconciliación en Chipre y activar la independencia de Namibia, ha de erradicar toda tentación de volver a aquellas prácticas, negación misma de la naturaleza de este organismo.

Se abre así una etapa de bien fundadas esperanzas que confirman, con creces, las positivas conversaciones entre el presidente de los Estados Unidos, Señor Ronald Reagan y el Secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética, Señor Mijail Gorbachov, cuyos resultados prueban la eficacia del diálogo para alcanzar las más nobles metas. El paso dado en el camino del desarme es pequeño en proporción al largo trecho por recorrer, pero, quizás señala ya la alborada de un mundo sin odios ni temor.

Como Costa Rica ha proscrito el ejército como Institución permanente, ha apoyado con especial énfasis y autoridad moral los esfuerzos desarrollados en naciones unidas para detener la carrera armamentista. Costa Rica quiere que se tome una conciencia de la necesidad del desarme a escala mundial; que se apliquen medidas concretas para la proscripción de las pruebas y la reducción del armamento nuclear; que se inicie el desarme

convencional y se elimine la transferencia de armamentos a las naciones subdesarrolladas.

A los países del tercer mundo ha tocado en suerte el trágico destino de ser con frecuencia escenario de las confrontadas de las grandes potencias. Pugnas estratégicas, políticas y económicas que derivan en acciones bélicas, tienen lugar en pacíficas regiones y cobran su cuota de muerte en hijos de esos pueblos.

Llena de alarma saber que el gasto militar mundial alcanza la cifra de un millón de millones de dólares por año. Cantidad veinte veces mayor que el total de cooperación brindada al mundo en desarrollo. Produce vergüenza saber que en las doce primeras horas del día de hoy hayan muerto en el mundo más de catorce mil niños por falta de alimento o de atención médica, mientras que en esas mismas doce horas se han gastado más de ciento treinta y seis mil millones de dólares en armamentos, suma que habría excedido en demasía la cantidad necesaria para evitar aquella tragedia.

Si los acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América condujeran al desarme total, confiaríamos, con todos los pueblos del mundo y llenos de júbilo, en que, alejada la amenaza de un nuevo holocausto, los recursos economizados en armamentos se invertirían en educación y salud; en desarrollo económico y cultural. Es decir, viviríamos conforme al principio que inspira a la misma naturaleza. Se habría dejado de destruir para comenzar a crear. Por eso a los pueblos pequeños en vías de desarrollo, nos urge convencer a todas las potencias militares de que la paz es el mejor negocio para todos.

Señor Presidente, Señores Delegados:

La comunidad de naciones ha mirado con honda preocupación la crisis centroamericana, que aún no llega a su fin. Una desolación de vastas zonas; algunas económicas maltrechas; una miseria impresionante y la cárcel, la persecución o la muerte para quienes difieran de quienes mandan, son graves males que Esquipulas II quiso conjurar dentro de un calendario determinado, pero que sobreviven por la falta de voluntad política para cumplir con la democratización pactada. Porque Esquipulas II es fruto final del plan presentado por el Presidente Arias en el que se recogió todo el acervo de conta-



Rodrigo Madrigal Nieto, ministro de Relaciones Exteriores costarricense.

dora y su grupo de apoyo; es, ante todo un compromiso ineludible con la democracia.

Un examen en detalle de las obligaciones contraídas en el procedimiento suscrito en Guatemala, llevaría a la conclusión de que, en mayor o menor grado, ninguno de los Estados firmantes ha cumplido literalmente con la totalidad del pacto. Esto se aplica aún a Costa Rica, puesto que en nuestra Asamblea Legislativa se ha retrasado la ratificación del tratado que crea el Parlamento Centroamericano. Sin embargo, desde décadas atrás a la suscripción del acuerdo Esquipulas II, ya nuestro país cumplía con creces los objetivos fundamentales del plan. No ha existido en cuarenta años ni el más leve conflicto bélico. Dentro de la vivencia ininterrumpida de su democracia pluralista tiene lugar un permanente e intenso diálogo nacional. Proscribimos el ejército desde 1948 y no hay fuerzas que atenten contra la estabilidad de nuestras instituciones; por razones políticas ningún costarricense padece jamás cárcel o exilio; se respetan los derechos humanos y disfrutamos en paz nuestra libertad.

Sin embargo, se ha detenido en avance de este proceso pacificador y la comunidad internacional, alentada por la corriente de diálogo y distensión que palpa en otros hemisferios, se pregunta ansiosa por qué no se resuelve esta crisis, mucho menor que otras que empiezan a disolverse. Ha faltado genuina voluntad política

en varios de los actores, y aunque podemos registrar progresos en algunos campos no se han cumplido los compromisos fundamentales que conducen a la democracia, a la reconciliación nacional, a la protección sacrosanta de los derechos humanos y al no uso de los territorios como santuarios militares. En medio de todo esto, desafortunadamente es inevitable consignar que, con el correr de los meses, hemos presenciado por parte del Gobierno de Nicaragua un incremento en la represión, marcados retrocesos en la ejecución de los compromisos e intentos de reducir la crisis a un problema de seguridad, con evidente y reiterado menosprecio de los valores democráticos. Quizás en ningún otro país del área la situación sea tan caótica y en ninguno hay menos voluntad para solucionarla. Pero lo más grave es que esa situación irradia serios perjuicios a los países vecinos que han de recibir a los miles de personas que huyen en busca de libertad, alimento y abrigo. Costa Rica ha resido más de 20 mil refugiados.

Apelo a los Estados miembros de las Naciones Unidas para que nos brinden a los países de refugio un alivio de la enorme carga que hoy pesa sobre nosotros. Pero, por sobre todo, nos interesa que la comunidad internacional reavive su interés por la paz y la democracia en Centroamérica.

Reconozco que muchos Estados han velado la suerte de Centroamérica en esta larga noche de autodestrucción. Asimismo, los secretarios generales de esta organización y de la OEA han demostrado especial interés en coadyuvar a la solución de nuestros problemas. Sin embargo, he venido a pedirles que las democracias que compartimos esta preocupación concertemos un movimiento en favor de la democracia en Centroamérica, renovado y fortaleciendo así los acuerdos de Esquipulas II, que tan fundado optimismo dieron a la comunidad internacional.

Ese esfuerzo por la democracia en Centroamérica no estaría completo si no contemplamos los desafíos que presentan su construcción práctica y su progreso. Necesitamos hoy más que nunca que las naciones industrializadas, en respaldo de un desarrollo que necesariamente habría de respetar la libertad y la dignidad del ciudadano, aumenten su cooperación y contribuyan a que tome cuerpo el plan especial de asistencia económi-

ca a la América Central, aprobado por esta asamblea en su anterior período de sesiones.

Resalta esa urgencia, si se tiene en cuenta la crítica condición en que se encuentran las naciones centroamericanas ante el problema de la deuda externa. Somos víctimas de la pobreza y de un abrumador compromiso financiero que raras veces produjo ascensos en nuestros índices sociales y económicos. Reconocemos nuestro compromiso y al igual que la mayor parte de los Estados deudores hacemos enormes sacrificios para atenderlo. Más creemos que no existe en los acreedores una cabal comprensión de esos sacrificios.

Pareciera que hasta ahora la comunidad financiera internacional no se ha percatado en forma clara de que no será posible mantener por mucho tiempo mas la situación actual. Vemos consumirse en el servicio de la deuda las divisas que necesitamos para la salud, la educación y el desarrollo de nuestros pueblos, y la estrategia de los acreedores, increíblemente, ignora los costos sociales y políticos altísimos que entrafía el servicio de la deuda.

No pedimos la condonación total de nuestras obligaciones, sino la aceptación de la responsabilidad compartida y la negociación de fórmulas realistas para aliviar el peso de la carga que soportamos. Admitimos nuestras responsabilidades y pedimos que nuestros acreedores reconozcan las suyas. Las consecuencias de la situación actual serán fatales a corto o mediano plazo y los acreedores estarán entre sus víctimas. Por eso pedimos que la política financiera internacional tome en cuenta el peligro que de esa situación se deriva para el futuro de la democracia en el mundo. En América Latina, donde la construcción democrática ha adquirido vigor, lenta y trabajosamente, las condiciones de pago de la deuda y su costo social se han convertido en zapadores de la institucionalidad.

No podemos dejar de temer que los sacrificios a que la deuda somete a las democracias latinoamericanas constituyan un nuevo pretexto para la tentación totalitaria. El peligro que esta situación produce en América Central, nos reafirma en nuestra aspiración de que la comunidad financiera internacional vea en la región el caso de países muy pequeños y de desarrollo incipiente, castigados algunos por embates de la naturaleza y por

la violencia, que necesitan reconstruirse y crecer para superar condiciones infrahumanas, por lo que esperaríamos un planteamiento especialmente amplio de los acreedores confiamos en que tal esperanza no será fraudada.

En las últimas cuatro décadas, la mayoría de los miembros de la comunidad internacional ha realizado un esfuerzo conjunto por establecer un nuevo orden económico internacional que disminuya la brecha entre los Estados desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. El resultado, sin embargo, ha sido desalentador. Prevalece un sistema económico con pocos y poderosos beneficiarios, rodeados de dos terceras partes del planeta en condiciones de miseria. Es un sistema sin base ética que desconoce la solidaridad del hombre con sus semejantes, e impide que todos los países y todos los individuos tengan derecho al desarrollo, al progreso que traen la ciencia y la tecnología, a la cultura y el bienestar.

Al iniciar el tercer milenio de nuestra era, los países del mundo, no importa si están en el norte o en el sur, en el Hemisferio Occidental o el Oriental, en la Cuenca del Caribe o en la del Pacífico, deberían poder ofrecer a todos sus ciudadanos una vida próspera en libertad. ¿Qué otro sentido puede tener el paso del hombre por la tierra, si no hacer del mundo el recinto apropiado para la elevada condición de la especie humana? Creo, señor Presidente, que Naciones Unidas debe emprender un esfuerzo extraordinario para debatir ideas, impulsar iniciativas y sobre todo para despertar en los estadistas del mundo un espíritu de creativa solidaridad que vaya moldeando para el siglo XXI, el universo de paz y prosperidad que todos anhelamos.

El Gobierno de Costa Rica propuso la inclusión en la agenda de esta Asamblea General del tema de la ciencia y la paz. Pretendemos que se incremente la aplicación de la ciencia en la búsqueda de la paz y del desarrollo y alentar a la comunidad científica a trabajar en el logro de propósitos social y económicamente constructivos. La vinculación entre ciencia y tecnología debe producir efectos en la interdependencia entre tecnología y desarrollo, y no entre tecnología y dominación. Preocupa al Gobierno de Costa Rica que el bienestar que se deriva de los descubrimientos científicos y tecnológicos se circunscriba a un grupo reducido de los habitantes del planeta y, a la vez, que una parte considerable de la

ciencia y tecnología se dirijan no a fomentar el bienestar del ser humano, sino a su exterminio y a la destrucción de sus bienes. Pero, por sobre todo, nos preocupa y nos indigna que sean precisamente los adelantos tecnológicos de índole bélica, los que se ofrezcan en las más favorables condiciones al mundo en desarrollo y que países que carecen de los recursos necesarios para alimentar a sus pueblos, incurran en gastos militares desproporcionados a sus escuálidas economías y sin ninguna relación con las ínfimas sumas que dedican a la educación o a la salud, para solo mencionar la esencial.

La ciencia, que recoge y sintetiza miles de experiencias del hombre, que se nutre del saber de muchos, que resulta fundamentalmente del más noble ejercicio del pensamiento humano, ha de ser patrimonio común de la humanidad, para iluminarla y engrandecerla y no para producir bienestar y riqueza para unos pocos a costa del hambre, destrucción y muerte de los demás.

Señor Presidente, señores Delegados:

El próximo diez de diciembre cumple cuarenta años la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con la firma de esta carta de las libertades, los derechos del hombre se transformaron en preocupación universal y su riguroso cumplimiento en compromiso solemne de todos los Estados. Pero la observación efectiva de esos derechos dista mucho de ser realidad universal. Pese al reconocimiento de que las fronteras no deben ser valedoras para el respeto y ejercicio pleno de los derechos, las garantías que aseguran su efectividad son de difícil aplicación y dudoso resultado.

Costa Rica llegó a la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos con una larga tradición de vivir apegada a ellos. Ya en 1908 mi país había sido la sede de la Corte de Justicia Centroamericana, el primer Tribunal Internacional que reconoció al individuo el carácter de sujeto del Derecho de Gentes. Ese fue el principio que reiteramos en 1948, al suscribir la declaración.

La proximidad del cuarenta aniversario de la declaración debe traernos a la conciencia que el marco de respaldo internacional para que adquieran vigencia real y efectiva todos los derechos consagrados en ella, es todavía inoperante. Por eso Costa Rica reitera su propuesta para la creación de un alto comisionado para los

derechos humanos, que contribuya con su esfuerzo a cambiar radicalmente el desalentador panorama actual. Es esta una excelente oportunidad para que esta idea sea examinada de nuevo y llevada a la práctica. De lo contrario, se mantendrán derechos y a la opinión pública internacional. El actual sistema de nombramiento de relatores especiales, al ser selectivo, ignora las violaciones que se producen en Estados no sujetos a la vigilancia de Naciones Unidas y libera totalmente a esos países de los beneficiosos trabajos de los relatores.

Ochenta y seis Estados han ratificado el convenio internacional sobre derechos civiles y políticos y treinta y ocho son parte de su protocolo facultativo. Noventa y nueve son parte del Pacto Internacional sobre Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Costa Rica que fue el primero en ratificar ambos convenios, desea hacer a los países ajenos a ambos pactos una vehemente instancia para que se incorporen a ellos, como la forma más efectiva y real de celebrar este cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

No podría concluir este tema sin expresar la profunda indignación del pueblo y Gobierno de Costa Rica por la continua violación a los derechos humanos que todos los días ejecuta el Gobierno de Sudáfrica. Costa Rica para evidenciar su repudio a esta conducta rompió relaciones desde 1986 con aquel régimen y al igual que la inmensa mayoría de los miembros de este foro, exige la terminación de este abominante sistema de segregación contrario a las normas naturales básicas de la convivencia humana. Hace unos pocos días se demandó aquí la liberación de todos los prisioneros políticos que mantiene aquel régimen. Aprovechamos esta oportunidad para sumarnos a ese plantamiento y exigimos la libertad inmediata de Nelson Mandela y de todos aquellos encarcelados en Sudáfrica simplemente por hacer valer su propia condición de seres humanos.

Quisiera igualmente expresar nuestra preocupación por el momento difícil que pasa el Líbano. Tal y como dijo, con su elegante elocuencia el Presidente de Francia, Francois Mitterrand: "Un Líbano reconciliado y pacífico no amenaza a nadie. Un Líbano desgarrado por la violencia continuará siendo una área de inseguridad para todos".

Por otra parte, quiero expresar la preocupación de mi Gobierno por el flagelo del tráfico ilícito de drogas, que seduce con sus millones a gentes de todos los niveles económicos y sociales y de diversas latitudes; socava la estabilidad de los Gobiernos y mina los fundamentos éticos y morales de nuestras sociedades. Costa Rica, que recientemente aprobó una severa y novedosa legislación contra el tráfico ilícito y el uso indebido de estupefacientes y psicotrópicos, desea proponer que se establezcan mecanismos internacionales más efectivos, tanto para prevenir y sancionar el narcotráfico, como para ayudar a los países productores y substituir esos cultivos con nuevos y lucrativos productos, a fin de disuadir de manera efectiva a los agricultores de participar en los procesos iniciales de su producción.

Señor Presidente:

Las horas de complacencia que hoy vive Naciones Unidas deben hacernos meditar sobre su papel como foro para la universidad de los Estados. Esperamos por ello futuros y cercanos avances en la realización del principio de universalidad, que nos permita saludar el ingreso a Naciones Unidas de Namibia. Es igual nuestro deseo de recibir pronto a la representación coreana, sea mediante delegaciones de las dos Repúblicas hoy existentes, o bien mediante una delegación que represente a la nación unificada y con un Gobierno democráticamente electo. El cuadragésimo aniversario de la República de Corea y la celebración en Seúl de los Juegos Olímpicos de Verano, Asamblea Mundial de la armonía y la hermandad, brindan una oportunidad auspiciosa para trabajar por el ingreso de ese país a nuestra organización. La nueva política de cooperación y diálogo impulsada por la República de Corea reafirma nuestra esperanza de que se produzcan avances en el proceso de reunificación. Nuestra aspiración es que el principio de universalidad se realice plenamente y que los otros Estados del mundo que por propia voluntad y otras circunstancias permanecen al margen de las Naciones Unidas, se unan en breve a los esfuerzos que ella realiza por el progreso de la especie humana.

Señor Presidente, señores Delegados:

Pongamos nuestro empeño en que esta organización y todos sus estados miembros cumplamos a cabalidad los objetivos enunciados para ella en 1945. Que no

haya fuerza capaz de alejarnos de la verdad; del cumplimiento honesto y objetivo de los principios y mandatos consagrados en la carta de San Francisco, que recogió un sueño que nosotros hemos de tornar en realidad.

Ante una duda, en coyuntura difícil, preguntó Abu Talib a Mahoma si debía respaldar una causa aunque se apartara de aquello que la lucidez de su conciencia le dictara como correcto, y el profeta le contestó:

"Aunque me dieran el sol en la

mano derecha y la luna en la izquierda, ni aún entonces me dejaría desviar de la verdad".

Hagamos nuestras estas palabras. Vivamos conforme a los principios que hemos jurado cumplir.

Muchas Gracias

New York, 3 de octubre de 1988